

ACTA
Nº88 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 20 de Mayo de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 20 de mayo de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº88 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el señor Alcalde Don **Mario Gebauer Bringas** y los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.- Don Javier Ramírez González**
- 4.- Don Darío Jerez Jerez**
- 5.- Don Pedro Martínez Romo**
- 6.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 7.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 8.- Don Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal (S) Don Carlo Gutiérrez Aravena y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo y Fabiola Maureira.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Rodolfo Salinas; Jefe de Inspección; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Patricio Retamal, Director de Control;; Carlos Núñez, Director Dirección Aseo y Ornato; Alejandra Carmona; Directora de Transito y Transporte; Elida Traverso; Directora de Secpla; Leonel Ramírez, Encargado de Deportes.

TABLA:

- 1.- CORRESPONDENCIA**
- 2.- TABLA**
- 3.- VARIOS CONCEJALES**
- 4.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.-CORRESPONDENCIA.**

1.1.- CARTA DEL CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL SAN MANUEL, SOLICITA SUBVENCION MUNICIPAL.

El señor Carlo **Gutiérrez**: es una carta que solicita subvencion.

El señor **Alcalde**: el encargado de deportes nos encargara en el próximo concejo ordinario una solución de este tema si es posible buscar otra forma administrativa.

El Concejal **Ramírez**: aprovecho de consultar si ya tenemos fecha para ver el tema de las subvenciones.

El señor Alfredo **Bruna**: la segunda semana de junio debiéramos de tener el tema financiero.

El Concejal **Ramírez**: debiéramos de verla y avanzar en el proceso.

El señor **Alcalde**: tenemos claro en el concejo extraordinario para que tengamos el tiempo y ver las decisiones, en este club vamos a ver una propuesta de ayuda administrativa.

El Concejal **Mallea**: en el caso del club deportivo de San Manuel, debemos ayudar.

El señor **Alcalde**: la respuesta la tiene el Director de Dideco y ahora está enfermo por eso esperemos hasta el miércoles.

1.2.- CARTA DE LOS VECINOS Y DIRIGENTES DE LA POBLACION DOCTOR FERNANDEZ, SOLICITA VARIAS PETICIONES.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este tema de los dirigentes de la Doctor Fernández, varias peticiones han sido derivadas a Transito a la Dao, Secpla y Dom.

El Concejal **Ramírez**: creo que es importante que el territorial y los departamentos correspondientes puedan generar estos cinco puntos y dar la respuesta a los vecinos y se les de la responsabilidad al territorial y avanzar.

El señor **Alcalde**: la única diferencia que tengo el fondo social es un fondo bien complejo de ganar porque es una gran cantidad de organizaciones a nivel nacional que compiten, no es la solución más adecuada es una alternativa, eso es lo que estoy explicando, nosotros nos podemos hacer cargo de presentar el proyecto de fondo social y busquemos otra alternativa diferente que es hablar con la directora de Secpla y lo segundo les sugiero que revisemos con el concejo para multi cancha y ver el terreno.

La vecina de la Doctor **Fernández**: sobre eso queríamos ver el terreno y la junta de vecinos y los adultos mayores y el señor Carlos nos hablo.

El señor **Alcalde**: el tema es de donde sacar la plata para hacer una multi cancha que vale \$30.000.000.- lo que estoy diciendo es que tenemos una cantidad de recursos y estoy pidiendo al concejo que hoy día que una de las prioridades es construir la multicancha esto lo coordina con Javier Barner, el

proyecto de los Lomos de toro los vamos a resignar y hemos visto como han avanzado, y el Ingeniero de transporte ira a ver el lugar.

El Concejal **Jerez**: a mí me gustaría que empezáramos por lo más fácil y lo más inmediato que es el tema de desratización en el sector creo que eso lo mas practico el tema de las veredas y el peligro y los lomos de toros y un tema que pido de la dirección de obras para ver como están las casas con las termitas y ver un plan.

La dirigente de la doctor **Fernández**: lo otro ver un tema de un abuelito que está ciego si puede ingresar al hogar las rosas.

El señor **Alcalde**: sugiero que la próxima semana nos reunamos con la directora de la fundación las rosas y ver si hay un cupo y apenas tenga nos pueda integrar.

El Concejal **Mallea**: lo que siempre propuse que le dieran prioridad a los ancianos que ustedes tienen en el sector y en los Lobitos una barrera metálica y un lomo de toro asique debiera de ser una prioridad y ver la seguridad de los niños.

El señor **Alcalde**: y lo demás de veredas y arboles coordinar con Carlos Núñez de la DAO.

1.3.-.CARTA DEL SEÑOR LUIS ORELLANA ZUÑIGA, SOLICITA AYUDA EN SITUACION QUE HA TENIDO EN EL CONSULTORIO BORIS SOLER.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este señor solicita ayuda que tuvo en el consultorio Boris Soler.

El señor Luis **Orellana**: vengo por un problema que tuve con una funcionaria del Boris el cual fui acusado, muy grave que es lo que pasa esta funcionaria me acuso y esto fue enviado a la fiscalía y a ella la llaman en dos oportunidades y no se presenta a testificar si estaba tan segura de lo que vio porque no fue en estas dos oportunidades yo fui porque estaba citado esta persona ha hecho que yo ande en boca de todo el mundo y tengo miedo de ir al consultorio pero tengo que ir porque tengo un problema a la columna con qué cara me voy atender ahí, me acusa de abuso en contra de mi madre de abuso sexual eso a mí me tiene mal, no sé que andan buscando.

El señor **Alcalde**: el día viernes yo hoy día estuve revisando la respuesta y esta llegara al concejo para que tenga toda la transparencia posible, y después pase a mi oficina para ver el tema le parece.

El señor Luis **Orellana**: se me acusa pero de esto y me ha hecho daño.

1.4.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO LOS BOLDOS DE ULMEN, SOLICITA APROBAR NOMBRES DE CAMINOS Y PASAJES DEL SECTOR, Y SEÑALETICA.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este punto es una carta del comité de adelanto los Boldos de Ulmén solicita que se le apruebe nombres de caminos y pasajes.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Dario Jerez y la Concejala Carla Meza, nombres de los siguientes caminos al comité de adelanto Los Boldos Ulmén- Melipilla:

N°1: Camino Vecinal C, ahora se llamara, Camino Valle Real de Ulmén

N°2: Callejón Los Encinos, permanece igual

N°3: Callejón los Espinos permanece igual

N°4: Callejón Medialuna

N°5: Camino Los Boldos, permanece igual

N°6: Camino los Nogales, permanece igual

N°7: Callejón Los Nogales

N°8: Camino el Valle, permanece igual

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0715-

1.5.- CARTA DEL CLUB MOUNTAINBIKE, SOLICITA APOYO EN RECUPERACION DE SITIO ERIAZO, PARA ESPACIO DE PRACTICA EN BICICLETA.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ellos solicitan apoyo para práctica de deportes.

El señor **Alcalde**: se hizo una coordinación con la junta de vecinos para la recuperación de estos espacios deportivos y el territorial nos envió los requerimientos a través de la DAO y estamos muy contentos con esto, esta es la parte donde está el techado en las Talaveras en el lado norte.

Presentación de recuperación de espacios: la idea es recuperar el sitio eriazó ahí en la plazoleta de los Talaveras somos del club mountabainbike de melipilla creado en 1997 tenemos personalidad jurídica y está conformada por jóvenes entre 15 y 30 años nosotros organizamos varias carreras hace 10 años de carácter regional y nacional, tenemos campeones nacionales en nuestro club,

en esta presentación están todas las fotos el proyecto en qué consiste es diseñar y construir una pista de donde la gracia es pedalear en los brazos y piernas aquí están las fotos y las áreas verdes que sea lindo a la vista bueno y aquí podrán ver todos los detalles del proyecto el cual aquí vemos uno que fue inaugurado en Alemania y antes era un basural y fue transformado y muestra el video con todos los detalles, esta es una oportunidad que se junta toda la gente de la comunidad la situación actual queremos promover y la idea es construirlo a un costado de la multi cancha, aquí está en una esquema en tres d objetivos recuperación del sitio eriazo, bueno aquí en esta presentación ustedes verán todos los detalles del proyecto, bueno nosotros tuvimos una reunión con la presidenta de la junta de vecinos y nos comento todos los detalles de estar este sitio eriazo, lo que le dijimos a la presidenta de no intervenir de dejar hoyos todo es superficial, los materiales de construcción tierra agua obras de maquinaria eso si vamos a pedir ayuda y una compactadora y áreas verdes y basureros.

El señor **Alcalde**: la junta de vecinos y los vecinos están totalmente de acuerdo tuve reunión con ellos y la idea es coordinar con DAO todo el apoyo a los jóvenes de esta organización que se han presentado con este proyecto yo fui en la noche con la empresa eléctrica y ellos nos van a entregar un presupuesto de lo que significa iluminar todo el sector es como el pasaje.

El Concejal **Henríquez**: felicitarlos por la exposición son ideas claras.

El Concejal **Mallea**: felicitarlos por los eventos anteriores y propuesta del proyecto y sobre todo resaltar el proyecto y la municipalidad tiene como prioridad el deporte.

El Concejal **Ramírez**: valorar la exposición da justo en la línea para ganar los espacios que hoy día se prestan para inseguridad pública en general al consenso estas de poder tener a la juventud en temas importantes de hacer deporte yo creo que merece todo el apoyo.

El Concejal **Pérez**: es una idea brillante sentirse orgulloso.

La Concejala **Meza**: fortalecer lo que dicen mis compañeros las felicitaciones y valorar desde su mirada.

El Concejal **González**: hace tiempo que tenían esta idea y estaba convencido que era así yo confiaba y estoy muy contento por ellos.

1.6.- CARTA CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ATA BASTIA'S ACADEMY, SOLICITA APOYO PARA CAMPEONATO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta carta es del club deportivo ATA BASTISA'S, solicita apoyo.

El señor **Alcalde**: ellos ganaron una final y además es un deporte que tiene mucha competencia un nivel de campeonato mundial yo me reuní con los dos deportistas mas el papá de la chica él va acompañar con gastos propios a los dos jóvenes entonces lo que nos piden que incorporara toda la fecha y el certificado con el certificado y nos permita tener la certeza que es un campeonato importante como lo hemos hecho con otros deportistas para que los apoyemos hay que coordinar con el Administrador.

El Concejal **González**: hay que destacar que no es tanto lo que nos piden para donde viajan.

2.- TABLA

2.1.-ORD. N°111, DE LA DIRECCION DE JURIDICO, EL SEÑOR FERNANDO LONCOMILA LINCOPAN, SOLICITA PERMISO PRECARIO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: es con respecto de permiso precario de don Fernando Lonco milla Lincopan cabe señalar que se solicito un informe a obras y si bien es cierto es de uso público se ha hecho un relleno hace la observación que existe una vivienda una situación que es un riesgo para las personas que viven ahí es esas condiciones otorgar ese permiso precario sin perjuicio de ello y en cuanto a otros bienes que no puedan ser inscritos por particulares pero las recomendaciones que se encuentra hoy día la dirección de obras que presenta no es posible eso en cuanto a esta petición.

El Concejal **Mallea**: yo en la reunión pasada converse con don Carlos y dijo que iba hacer una visita porque la vivienda es una mediagua que no tiene ninguna posibilidad de dañar los espigones los otros que han dañado los espigales es otra gente, entonces don Carlos espero que usted me acompañe y podamos ver el lugar.

El señor **Alcalde**: entre lunes o martes para más tranquilidad

El Concejal **Mallea**: quiero resaltar que la persona vive en una mediagua y que es el único artesano de totora que tenemos en la comuna y ese tipo merece nuestro apoyo nuestro afecto y ojala lo podamos ayudar con algún proyecto alcalde.

2.2.- ORD. N°106, DE LA DIRECCION DE JURIDICO, JUNJI SOLICITA COMODATO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto es una solicitud de comodato de la JUNJI, en donde se ha solicitado el comodato donde está emplazado el jardín Campo Nevado, este inmueble está inscrito a nombre de la municipalidad y dice que cuenta con una aplicación de 15 años nosotros como dirección jurídica hemos solicitado y estamos a la espera que nos entreguen el certificado y cotejar que está inscrita lo que se requiere y el informe que estamos haciendo al honorable concejo, si es posible otorgar el comodato a este terreno autorice y nos faculte para hacer este alzamiento a este inmueble, por lo tanto se requiere acuerdo de concejo y para hacer alzamiento.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Dario Jerez y la Concejala Carla Meza, comodato sobre inmueble ubicado en Camino Principal S/n, Sector La Viluma, comuna de Melipilla, donde se encuentra emplazado el Jardín Infantil "Campo Nevado" código JUNJI 13.5.01.048.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0716-

2.3.- ORD N°117, JURÍDICO, COMODATO COMITÉ DE ALLEGADOS SANTA ESPERANZA SAN MANUEL- MANDINGA

El señor Carlo **Gutiérrez**: este punto es de jurídico y es comodato en este caso el comité de allegados Santa Esperanza de Mandinga, esta solicitud fue revisada y la municipalidad este inmueble este loteo cuenta con informe favorable de vivienda y fue notificado bajo oficio, en consecuencia no existe impedimento de renovar el comodato y se requiere acuerdo de concejo.

El señor Alcalde: si recuerdo ahí fui a inaugurar una multi cancha.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal: **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, entregar comodato del o los lotes de equipamiento al comité de allegados Santa Esperanza San Manuel – Mandinga, para poder postular al proyecto presidente de la Republica y construir una multicancha.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0717-

2.4.- D.G.A. EXPOSICION DE LA PROPUESTA DE GESTION AMBIENTAL.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es una exposición de gestión ambiental y explica Aseo y Ornato.

El señor Boris **Orellana**: esta propuesta fue trabajada por el director de jurídico el encargado de aseo y a raíz de unas visitas que hicimos a la municipalidad de la Pintana, se trata de gestión ambiental la idea es tomar con la dirección de aseo todas las funciones mas todas las que están dispersas en el municipio, los otros antecedentes es que hay otras alternativas y además la dirección de aseo y ornato el objetivo principal es el territorio de la comuna en departamentos de áreas verdes y operaciones ambientales que nosotros pasamos a los concejales, el objetivo de áreas verdes va a tener el tema de áreas verdes y el de salud y ambiental es lo que están dispersas aire y educación ambiental y el director de aseo explicara lo que hacen los departamentos.

El señor Carlos **Núñez**: lo que nosotros quisimos hacer con esta propuesta de giro radical que podemos potenciar y transformarla en una dirección ambiental tomando lo que hoy día hemos desarrollado y trabajar con dos personas más y han podido trabajar temas de medioambiente en una posibilidad directa también trabajamos con la Conama el Sap y otras instituciones internas y hemos podido obtener resultados positivos, la dirección de aseo y ornato tiene muchas funciones hoy día nosotros nos preocupamos del problema final que es la basura muchos vecinos estamos trabajando el tema de la basura pero nosotros vamos al origen que es la problemática de la basura de que sale del domicilio a la calle eso nos está generando un problema y para muchos que es basura para otros es plata esa orientación con empresas privadas o organización que están con el medio ambiente lo otro es así como vamos a programar la basura punto verde o vertedero el tema aseo o vías públicas y hemos integrado nuevas acciones que son trabajos comunitarios con la junta de vecinos y nos ha dado muchos resultados aquí vemos el tema de Lomas de Manso y en conjunto vimos una estrategia que aquí vemos el tema de los contenedores de la basura y el camión también tiene llave de este

contenedor nosotros tenemos inspectores haciendo acciones concretas de la gente que bota la basura, ver el tema de higiene ambiental y la directora de tránsito nos ayuda con los letreros y seguridad con la fiscalización y dentro de la dirección unas pequeñas oficinas que cumplan con cada función, retirar las basuras y los voluminosos ahí en la Florencia II y el trabajo con los vecinos diseñar programas de limpieza de aguas lluvias para que la dirección de emergencia pueda hacer ese trabajo, revisar canales de regadío en los campos y los encargados de denunciar estas faltas con aguas servidas, hemos sacado hasta refrigeradores y apoyar el tema de reciclaje todos quieren hacerlos hay que capacitarlos, el departamento de áreas verdes tiene dos funciones una un contrato licitado y otro que ve la dirección de aseo y ornato con el alcalde tenemos algunas estrategias y necesitamos más datos.

El señor **Alcalde**: podemos presentar un programa de ornato del centro de melipilla.

El señor Carlos **Núñez**: eso es muy importante porque nosotros tenemos una demanda de plazas y arboles en estos sectores, estudiar el proyecto de reforestación de áreas verdes tanto parque como el cerro el sombrero y estamos viendo el tema de guarda parques conservar el tema de áreas verdes pero si el vecino no está comprometido el vecino va a tener unas semanas y va a morir sino lo cuidan fomentar cuidados de limpieza y ayudar y distribuir el tema, en lo que tiene el trabajo que tiene hoy don Víctor es un trabajo maratónico les explicaba y nosotros tenemos que potenciarnos para dar una mejor respuesta en toda la comuna, aquí salen esta presentación salen arboles de la cantera que están listos si ustedes recuerdan en el verano tuvimos cinco incendios en el cerro y gracias a este trabajo que se hizo no se quemó ninguno de los bosques en reforestación, acá hay un ejemplo de cómo se recuperan los espacios tenemos Las Lomas de manso que antes era un basural ahora es una plaza, los vecinos se comprometen a regar, nosotros tenemos un riego permanente cada diez días existen problemáticas que son los caballos, los cuales se han comido los arboles en la defensa de las áreas verdes por eso contar con un vivero que tengamos arboles es mejorar la calidad del vivero que tenemos es bastante bonito el vivero de la oficina administrativa va hacer con material reciclable, vamos a usar ladrillo ecológico es decir botellas con papel de aquí a fin de año va hacer una propuesta innovadora y para haber si esto lo podemos hacer en otras comunas, huertos orgánicos es otro tema y una de las metas crear 10 mil huertas orgánicas vecinales en una parte puede ser en la cocina en plantas medicinales y el tema de arborización urbana hoy día los problemas que tenemos el tema del agua si es dura si mejoramos el tema de las áreas verdes podremos mejorar la calidad de vida de todos los melipillanos el departamento de salud y sensibilidad ambiental es un departamento de más riesgo y más técnico y ahora Boris explica, ahí tenemos que ver toda la calidad del agua y nosotros hemos hecho toma de muestras del

estero de Popeta y son bastante lapidarias respecto a los resultados es un tema bien complejo y el tema de la calidad del aire bueno todo lo que es el desarrollo del centro en el área urbana y lo otro es trabajar en fomento de normalización de aguas que ayuda es una iniciativa del agua y hay un jardín infantil que tiene un proyecto bastante interesante ellos hicieron cuatro grietas con unos tambores tienen panel solar tienen menta, cuarzo, manzanilla y todo lo que se ocupa en los lavamanos y los lavatorios de los establecimientos caen en un pozo y después va cayendo en forma de cascada a las piletas y al final tienen un motor pequeño y esa misma agua que ocuparon para lavarse las manos la ocupan para regar los viveros ahí vemos el tema de la educación, el tema de la educación ambiental es fundamental en todos los temas y capacitar a la población en las cosas que nos propongamos hacer.

El señor Carlo **Gutiérrez**: bueno señalar solo de crear esta gestión ambiental y esta viabilidad pasa por el decreto 105 que data de octubre del 2001, ese decreto establece la organización interna dentro de la comunidad de melipilla, por lo tanto el cambio del nombre es factible en este caso lo que están presentando del proyecto de aseo y ornato y es explicable y asignar y para efecto se requiere que el concejo apruebe este cambio de nombre y estas nuevas funciones del punto de vista jurídico.

El Concejal **Henríquez**: estoy muy contento melipilla esta a minutos de ser una comuna en ejemplo en temas medioambientales, acompañe a los directores a ver la experiencia de la Pintana ahí se sacaron varias ideas pero también tengo una idea como una ordenanza del centro de que se va a presentar unos días más yo agregaría eso también a las poblaciones, agregar compromisos y el de arborización me gustaría que el encargado de la unidad ambiental viera un proyecto a través del Fondo Ambiental de un programa piloto en una población se podría plantear, me preocupa el tema del centro de esterilización, porque tengo miedo al presupuesto y es gratuito y no tengamos dinero para seguir durante el año, el parque para melipilla una buena idea, también la corporación de educación que trabajara con los alumnos, que hagan un compromiso en los colegios municipales, que la encargada de Secpla vea un proyecto a través del gobierno regional por un año el tema de reciclaje a través del gobierno regional.

El Concejal **Mallea**: creo que después de mucho tiempo fuimos avanzando en muchos aspectos y asignaciones de funciones que va a tener este departamento es poder tener en la actualidad nuestra organización de aseo y ornato un departamento de acción en ambiental y señalar que el año 92 pudimos hacer un relleno sanitario, la gestión ha permitido ahorrar miles de millones de pesos y por mucho tiempo hemos estado peleando para que la municipalidad en primer lugar diera forma de un equipo de limpia de podas y todos saben que hay árboles que simplemente se limpian y otros que se podan segundo que es muy importante que nosotros hagamos una selección

anteriormente se incorporaban especies en la ciudad las cuales eran para bosques los cuales encontrábamos en las plazas y el tema del plátano oriental debemos ver el tema de salud y de las redes de agua y la recolección y deposito y tratamiento intermedio y tareas tan importantes como cuidar la calidad del aire el agua y hay un objetivo y esto me impresiona y va hacer una de la municipalidades que va a dar un gran paso y nosotros tenemos que avanzar y apoyar el equipo de trabajo medios infraestructura, lo que quiero señalar y me preocupa sino involucramos a la comunidad simplemente seremos un medio cortado y señalar y enseñar a los niños a la vez también involucrar a la corporación de educación y salud en este tema este proceso debe ser conocido y lo otro ver el tema de los desechos de las pilas y ver el reciclaje en las oficinas, no es necesario ser tan culto para enseñar estos temas del medio ambiente, quiero felicitar a los funcionarios por este tema y los apoya y cooperar.

El Concejal **Ramírez**: me parece que entender los tiempos y a la forma de trabajo ya no de aseo y ornato sino que es algo que los supera el tema ambiental pero no quiero que nos quedemos en el tema de la Pntana sino colocar a disposición no solamente los recursos sino cambio de mentalidad al interior de los propios departamentos de la municipalidad porque va hacer un organismo que va a tener que jinetear las querellas ambientales la educación el impulso iniciativa y por ultimo este impulso de rediseñar y todo lo que tenga que ver en estos departamentos y no colocar solamente los recursos sino que un cambio de instrucción a través de los departamentos y generar.

El Concejal **Jerez**: estimo y propongo que se debiera hacer un plan piloto de lo que se refiere a la conexión con las escuelas para activar algunos ramos que están en relación con el tema medioambiental, por ejemplo evaluación tecnológica para tratar didácticamente y dentro del ramo la función de los plásticos la chatarra y construir elementos que forman parte de lo que es la educación tecnológica en segundo lugar insertar el tema ambiental en la malla curricular y si no en la malla en los talleres el tema de los huertos y yerbas medicinales para hacer el quehacer educativo, integrar el tema ideológico y la acción que se integren a trabajos en tercer lugar reactivar los objetivos en las organizaciones vecinales y las juntas de vecinos ayudar a la seguridad, vivienda y medio ambiente y por ultimo de fondo actividad infantil, pero ello no va a tener sentido sino lo colocamos en práctica.

El Concejal **Martínez**: una consulta ya que se tomo el tema ambiental que va a pasar con el vertedero porque es de conocimiento que la Seremi de Salud dijo que no para más de dos meses.

El señor **Alcalde**: nosotros tenemos un trabajo permanente con la Seremi de Salud y ellos tienen un compromiso de que va hacer paralelo al nuevo proyecto sanitario que se licita la próxima semana es un seguimiento

permanente con la Seremi de Salud que estamos trabajando no existe alternativa que otras comunas como Alhue y María Pinto de soluciones con las que estamos trabajando además es un proyecto adecuado para melipilla y los vecinos.

El Concejal **Jerez**: la readequación de este departamento va a significar más medios institucionales técnicos económicos.

El señor **Alcalde**: en realidad con este acuerdo se va a generar la modernización y una reasignación de funcionarios a higiene ambiental.

El Concejal **Pérez**: solamente el tema de los árboles frutales y sobre huertos orgánicos es pertinente y cuentan con mi apoyo.

El señor **Alcalde**: les parece que aprobemos.

El Concejal **Henríquez**: podríamos tener la información de estos temas.

El Concejal **Mallea**: me ha tocado ir con autoridades al vertedero y es muy importante ya que sabemos que la capacidad del vertedero actual se está agotando ha vida mucha disponibilidad de las municipalidades en eso estoy tranquilo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Dario Jerez y la Concejala Carla Meza, creación de Dirección de Gestión Ambiental en la Ilustre Municipalidad de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0718-

• **CENTRO CULTURAL QUILLAGUA**

El señor **Alcalde**: en el otro concejo vino el centro cultural Quillagua y los ayudamos con una subvención importante, para una actividad cultural nos quieren hacer una exposición démosle quince minutos y los segundos con el pago de los trabajadores que trabajan en la recolección de la basura tomar un pequeño acuerdo y ver ese tema.

Encargado del Centro **Quillagua**: nosotros del grupo Quillagua nosotros hoy día venimos hacer un recuento de lo que fue el festival de bandas melipillanas lo que hicimos y la municipalidad aquí les mostramos en estas imágenes y el logo que tenemos en el fondo estamos trabajando para renovar la cultura musical acá en melipilla, nosotros antes de revisar un poco el festival nos propusimos ante ciertos ideales y reconocer nosotros nos caracterizamos trabajar con la institucionalidad con la municipalidad de melipilla y se están dando bajo la lógica y la organización nosotros estamos a favor que las bandas que están participando sean siempre bajo el profesionalismo de la música acá hay personas que estudiamos música acá les vamos a mostrar lo que se refleja y lo que estamos trabajando en melipilla, acá en la ciudadanía hay una crisis en la música somos ciudadanos pasivos este fue el trabajo y fue una suma de Quillagua y la municipalidad y varias que aquí aparecen y a la vez demostramos que trabajamos de codo a codo y no es solo es un espacio para nosotros sino para todos, se ocupó un espacio de melipilla y debiera ocuparse para la ciudadanía, nosotros también tenemos una instructora de yoga que trabajo con niños, y aquí está el público y varias cosas del arte de melipilla la agrupación acné cuerpo de bomberos y que en el fondo nosotros decidimos originar recursos para donar el cual hicimos una donación a ellos ya que se encargaron del tema de seguridad, y el gasto fue superior a lo que solicitamos y el poder de la manada nos prestaron varias cosas las cuales las imágenes que ustedes ven son de bastante profesionalismo, creo que esta es una experiencia inolvidable y ahí aquí nosotros les estamos haciendo entrega e invertimos en una impresora esto cuesta mucho dinero por lo tanto compramos impresora y que podemos ver que es de carácter profesional y todas las bandas que puedan sacar sus single, ustedes son los primeros que van a haber este documental y nos sentimos muy bien ya que la ciudadanía nos agradeció, las metas nosotros queremos hacer un proyecto con eventos chicos y hacer una cuota entre músicos y la idea es hacer el soporte técnico o poder hacerlo en Santiago o Valparaíso y ese es nuestro problema la amplificación, buscar auspicio y Quillagua logre ser una voz en el teatro serrano, hoy día uno de los problemas es que se ha perdido la creatividad entonces nos propusimos de trabajar con la municipalidad de crear una ayuda mutua, nosotros queremos ayudar y por eso necesitamos infraestructura , lo otro establecer un espacio físico para integración con la comunidad, nosotros mandamos una carta pidiendo la sede de los alcohólicos anónimos de la Nueva Aurora y ver la posibilidad de poder ocupar ese lugar para ensayo y actividades para generar recursos y la amplificación si nos pueden ayudar nosotros somos alrededor de 11 bandas y ver actividades y reacondicionar lo que es la sede como un estudio y fondos para postular y buscar auspiciadores para Quillagua eso en breves palabras.

El señor **Alcalde**: agradecidos del trabajo realizado y entregaron toda la rendición y agradecer el regalo y el compromiso de trabajo con los vecinos y la próxima semana nos juntamos para ver lo que falta en ese lugar para juntarse y en teatro serrano tienen todo dispuesto para entrar y pertenecer y demostraron la calidad de música y muy agradecido.

El Concejal **Mallea**: ha habido tiempos en que las organizaciones juveniles emergieron de una tendencia una unidad de centros juveniles y de ahí salieron muchos profesionales que hoy son dirigentes sociales, académicos y

políticos y esto es muy bueno que por las practicas es participativa y es un muy buen proyecto.

El Concejal **Jerez**: solamente agradecerles la contribución que hacen aparte a la cultura toda vez que son familiares de personas que conozco.

El Concejal **Henríquez**: agradecer la exposición hoy día y las agrupaciones juveniles en forma personal apoyar y estos espacios que se tienen que tomar y felicitaciones.

El señor Alcalde: el tema de generar un nuevo disco recopilatorio es algo importante hacer con el apoyo nuestro eso también lo podemos ver.

- **PAGO RECOLECTORES TRABAJADORES DE BASURA.**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05**

El señor **Alcalde**: hay unos recursos que pudiéramos entregar para que tuvieran pago los trabajadores de la basura el día viernes que es ya nos llevo el tema de la Sudere regional y nosotros traspasar los recursos con la empresa.

El Concejal **González**: y podemos tener copia de los que fueron beneficiados.

El señor **Alcalde**: si no hay problema en el caso nuestro y cuando se haga entrega del cheque invitamos al concejo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: para normalizar este traspaso a la brevedad de recurso se requiere una modificación presupuestaria y nosotros lo recibimos el día viernes por eso lo entregamos hoy el monto son \$97.997.946.- que fueron transferidos el 30 de abril y tienen que ser asignados otras transferencias corrientes a la Subdere ahí está el tema de la modificación presupuestaria y subscribir el acuerdo y ver el tema del decreto y ver la posibilidad de pago para estos trabajadores es necesario que el concejo apruebe esta modificación presupuestaria y ver el decreto y presentar este pago a los trabajadores.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Dario Jerez y la Concejala Carla Meza, modificación presupuestaria N°5, la que se adjunta a la presente acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0719-

- **INFORMAR POR GESTIONES INSTALACIONES ANTENAS**

El Concejal **Mallea**: ver la situación de las antenas que la gente pregunta

El señor **Alcalde**: respecto al último punto que se planteo el concejal Mallea, la dirección Jurídica con Obras está trabajando el tema de las antenas, pero para avanzar más la reunión va hacer el próximo martes a las 11:00 horas y yo voy a llevar el equipo profesional si alguien me quiere acompañar no hay problemas.

3.- VARIOS PÚBLICO

3.1.- EL SEÑOR FREDY MAUREIRA TEMA DE MARATON

El señor Freddy **Maureira**: primero que nada gracias a Melipilla lo que paso con Valentina es pedir ayuda para organizar y cerrar los sábados y domingos algunos lugares hay por lo menos cuatro regiones que están confirmadas la idea de mi hija es todo Chile, entonces le pidió que cumpliera y a cada uno de ustedes hoy día llego un papá que tiene un hijo de 28 años y tiene fibrosis quística aquí están las fotos que por favor fiscalicen los hospitales a los guardias y esto tiene que cambiar a mi hija se le pego un bicho y mi hija estaba en una sala donde habían 25 niños y un solo baño pedir que me cooperen a todo Chile porque esto es publico esta es la polera que estamos realizando les pido este apoyo mi señora está muy complicada sigo con esa energía alcalde 100% el apoyo y pedirle a la comunidad que fiscalicen la gente está cansada.

El señor **Alcalde**: nosotros vamos air el viernes para ver el tema y ver la necesidad medica nosotros estuvimos hace un mes en la comisión del senado fue la mala atención con enfermedades complejas y graves y Freddy dio a conocer el caso de su hija, la situación clave para la enfermedad es que tiene que estar aislada para futuros contagios la católica tiene un baño para ello uno tiene que hacer un procedimiento higiénico, además alimentación, y en el tema de la corrida estamos apoyando y vamos a pedir ayuda al concejo para recursos.

3.2.- EL SEÑOR BENIGNO CABEZAS AYUDA DE OPERACIÓN

El señor Benigno **Cabezas**: yo vengo por el hospital no tiene los remedios y atienden con un perro, el domingo con dolores y ahora me cuesta \$5.000.000.-

El señor **Alcalde**: tiene la derivación del hospital de acá, para poder ayudarlo con el tema de la operación me haber el viernes a las 10:00 horas y necesitamos los documentos y todo.

3.3.- LA SEÑORA ISABEL ALVARADO, TEMA ILUSIONES COMPARTIDAS

La señora Isabel **Alvarado**: vengo por un problema de ilusiones compartidas la junta de vecinos se encuentra en un periodo de renovación de directiva le tocaba renovar el 28 de marzo y se decidió ampliar el proceso en un mes y el 30 de abril se aria lo hicimos apegados a la ley y norma todo lo que se debía hacer y el día 15 de mayo hicimos la votación a la cual acudieron los socios y el día lunes se presento y nos informa que la secretaria ya tenía una directiva vigente y no nos podían recibir los documentos y le pregunte por los documentos de los socios la presidenta que quedo electa renuncio a viva voy el año 2012 hacer socia muchos de los socios que son directiva de esa gestión algunos caduco su personalidad como socio no asistían a reunión y se hacen las renovaciones y otras directivas yo consulte el camino a seguir obviamente me asesore jurídicamente y averigüe todo lo que tenía que averiguar el proceso fue irregular son personas que no son parte de la junta de vecinos no cuentan con la documentación la persona saco firmas y la gente se agregaba al libro de socios.

El señor **Alcalde**: el Carlo Gutiérrez esta de Secretario Municipal Subrogante y a petición del encargado territorial se reviso todo el procedimiento de nuevo porque la municipalidad no va a tomar ninguna decisión que sea incorrecta y eso ha sido históricamente así y te sugiero que te reúnas con Carlo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: las renovaciones se hacen con quien dirige el proceso eleccionario las juntas de vecinos ejercen autonomía que les da la constitución a nivel superior de la comunidad ninguno del estado puede intervenir esa es la complejidad máxima y ellos cumplen con los requisitos y hay un plazo donde se puede reclamar.

El señor **Alcalde**: si puedes tu ingresarlo al trichel y después va a secretaria municipal ningún problema, y le pasas a Carlo ahora el documento, ahí tenemos todos tratar que no exista esta separación con los vecinos la idea nuestra es que esta separación ha sido compleja tienda a disminuir.

La señora Isabel **Alvarado**: uno siempre trabaja y comunitarias nos informo y uno confía que está bien asesorado y después llegamos a otras instancias.

El señor **Alcalde**: nosotros vamos a revisar como se hizo el tema de la junta de vecinos ese es el compromiso de nosotros y Carlo vera la situación y los temas legales para que veamos estos temas, y la división de los vecinos y el encargado territorial y este tema complicado tienda a disminuir.

La señora Isabel **Alvarado**: la gente me decía como si somos más socios como vienen estos y faltan y a mí me dijo una persona que iba a venir a

perder tiempo como si yo vengo a pedir ayuda y ustedes están ayudando y fiscalizando para que las cosas se hagan bien.

SITUACION DE DANIEL DOMINGUEZ, SITUACION ANTENA DE CELULAR

El señor Daniel **Domínguez**: vengo como vecino y ver el tema de las antenas y dejarles una carta, para que fueran viendo y ayudar a los vecinos.

El señor **Alcalde**: nosotros tomamos un acuerdo señor Domínguez formal y que está en acta y se hizo público para toda la comuna de Melipilla, por respeto al concejo la palabra de los concejales es válida y les quiero comentar que el día martes a las 11:00 horas nos va a recibir el subsecretario de telecomunicaciones que en el gobierno tiene la mayor responsabilidad en este tema.

El señor Daniel **Domínguez**: esta carta la entregamos a la dirección de obras también, para que no solo fuera un solo político y entregamos a la gobernación, que sea un procedimiento del municipio estar vigilante y ustedes dejen claro el tema legal.

El señor **Alcalde**: eso es parte de la ley general que rige a las antenas, en estricto rigor que no hayan antenas.

El señor Daniel **Domínguez**: paso que en Pomaire una vez no se respeto ese tema, y voy a dejar la carta para que se estudie la carta.

El señor **Alcalde**: en estricto rigor la carta tiene que pasar por la oficina de partes.

El señor Daniel **Domínguez**: ahí formalizamos con la carta.

El Concejal **González**: para dejarle claro a los vecinos y a Daniel Domínguez ratificar lo que ha dicho usted, aquí no hay una cuestión de voluntad política, aquí hay un acuerdo en apoyo que es rechazar la instalación de esta antena en el radio urbano de melipilla y eso se lo dijimos a los vecinos y es un compromiso permanente de defender a los vecinos, aquí vemos estas situaciones y vemos el bien de nuestros vecinos.

El Concejal **Jerez**: quiero aclarar para que no quede la duda en términos que el concejo en términos corporativos lo que ha hecho y los concejales han hecho lo suyo, y he estado con la gente del Bajo, la dirección de obras solo tiene atribuciones en si pronunciarse en detalles técnicos, la que tiene las atribuciones para detener esto es la superintendencia que le corresponde el caso y ya hay un pronunciamiento en melipilla hay un pronunciamiento donde la superintendencia respecto del tema de la Logroño y la empresa no se colocó ahí, pero en términos escritos los dictámenes dicen que no hay pruebas y ese es un tema de los parlamentarios y no hay pruebas científicas técnicas

respecto de los daños, que puede ocasionar orgánicamente la antena como también la torre de alta tensión, entonces más que este tema creo que uno de los temas colegas concejales es lo que parece que el otro día estaba planteando Ramón es que nosotros sigamos también haciendo Lobin con los parlamentarios y esto quiero decir que no tengan la sensación que la municipalidad no hace nada la municipalidad ha hecho todo lo que está de su parte los concejales por su lado también lo han hecho me consta, tanto de Barros como de el Bajo, quería aclarar esto.

El Concejal **Mallea**: me parece que la ley es muy permisiva por esa razón pedí que nosotros sacáramos un acuerdo, plantear esa situación al gobierno de Chile al cambiar esto y lo segundo que quiero decirle a los vecinos que cuando ingresen la carta por favor le coloquen el nombre de las personas responsables que la hicieron, para posteriores conversaciones que tuvieron ustedes.

El señor Daniel **Domínguez**: la carta que enviamos formal señor alcalde va con copia.

El señor **Alcalde**: quiero hacer un llamado claro nosotros vamos hacer todas las gestiones de la municipalidad y fuera de la municipalidad, vamos hablar con el subsecretario para que este proyecto no sea viable y no se pueda construir esta antena en este sector u otro sector, esa es la disposición nuestra y vamos a ver si es necesario contratar algún profesional experto en la materia porque la ley, fui a un seminario y lo vi con otros alcaldes es una ley que se modifico para darle más garantías a las empresas que a los ciudadanos estamos luchando contra eso y tenemos una situación en Melipilla que la podemos lograr y si trabajamos juntos todos en Melipilla tenemos que hacer lo mismo con estos casos.

El señor Daniel **Domínguez**: por eso quisimos cumplir con el tema legal.

SITUACION DE LA SEÑORA YENY LAGOS

La señora Yeny **Lagos**: lo mío es algo que viene a largo de tiempo hace tiempo ustedes me conocen soy presidenta del comité de adelanto por el progreso de Melipilla sector norponiente, el tema mío es el siguiente con la buena disposición que tengo para solucionar los problemas de la comunidad, pero ya no me quedo de venir acá y exponer el tema el tema mío es el siguiente vengo en representación de 112 socios tengo mucho apoyo de la gente el tema es que hay dos sedes, y tengo la buena disposición de hacer las cosas bien pero no de la junta de vecinos del sector he trabajado en varias cosas para el sector y la comunidad feliz, el tema concreto es para que me orienten es una que con don Mario conversamos esa sede entre como esta que quede como sala cuna, el tema es el siguiente de mi parte con don Carlos Díaz el tema el que es que si aquí tengo un adulto mayor no tengo problemas de

apoyar pero no tengo sede, pero encuentro injusto que don Carlos no sé si lo ha hecho bien que le pusieron el puente cortado, el tema del conmigo lo ha hecho algo personal.

El señor **Alcalde**: vamos hacer un cronograma yo ya hable con Carlos y hay dos personas que van hacer el tema esta semana que son el territorial y Wilson Reinoso.

La señora Yeny **Lagos**: pero el territorial el Félix me dijo que no se podía hacer nada y eso.

El señor **Alcalde**: pero esto va a tener un buen resultado porque el espíritu que tiene el concejo municipal, porque cuando entregamos un comodato es para hacer un buen uso de las sedes en el marco de este espíritu vamos hacer estas gestiones y vamos a buscar un calendario y tiene que asumir que tiene que ser en caso que no se haga el concejo puede cambiar el comodato.

El Concejal **Mallea**: lo que usted dice tiene que cumplirse señor Alcalde y si usted dice vamos hacer eso lo vamos hacer que se cumpla, la municipalidad decidió hacer 10 proyectos de multi cancha, pido que hagamos justicia con esto, nadie

Siendo las 19:35 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0715: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, nombres de los siguientes caminos al comité de adelanto Los Boldos Ulmén- Melipilla:

N°1: Camino Vecinal C, ahora se llamara, Camino Valle Real de Ulmén

N°2: Callejón Los Encinos, permanece igual

N°3: Callejón los Espinos permanece igual

N°4: Callejón Medialuna

N°5: Camino Los Boldos, permanece igual

N°6: Camino los Nogales, permanece igual

N°7: Callejón Los Nogales

N°8: Camino el Valle, permanece igual

ACUERDO N°0716: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, comodato sobre inmueble ubicado en Camino Principal S/n, Sector La Viluma, comuna de Melipilla, donde se encuentra emplazado el Jardín Infantil “Campo Nevado” código JUNJI 13.5.01.048.

ACUERDO N°0717: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, entregar comodato del o los lotes de equipamiento al comité de allegados Santa Esperanza San Manuel – Mandinga, para poder postular al proyecto presidente de la Republica y construir una multicancha.

ACUERDO N°0718: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, creación de Dirección de Gestión Ambiental en la Ilustre Municipalidad de Melipilla.

ACUERDO N°0719: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el señor Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, modificación presupuestaria N°5, la que se adjunta a la presente acta.

Doy fe,

**CARLO GUTIÉRREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.